

Acta N° 048/2024

Resolución N° 431/2024

Las Piedras, 28 de Noviembre de 2024

VISTO: Que mediante resolución N°383/2024, se aprobaron gastos por la contratación de los servicios de amplificación y sonido del Sr. German Merlo, para la Expo Peña Agraria que pretendían realizar los integrantes del Centro Agrario, Social y Deportivo Poquitos, el día 14 de diciembre de 2024, tramitado mediante expediente 2024-81-1420-00613.

CONSIDERANDO:

1) Que se debe realizar acto administrativo para dejar sin efecto en su totalidad la resolución supra mencionada, por no haberse efectivizado el gasto, dado que la actividad fue suspendida.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1)- **DEJAR SIN EFECTO** en su totalidad la resolución N°383/2024, mediante la cuál se autorizó un gasto por la contratación de los servicios de amplificación y sonido del Sr. German Merlo, para la Expo Peña Agraria que pretendían realizar los integrantes del Centro Agrario, Social y Deportivo Poquitos, el día 14 de diciembre de 2024, por no haberse efectivizado el gasto, dado que la actividad fue suspendida.

2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

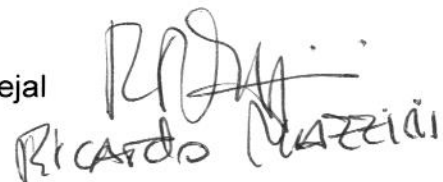
3)- **INCORPÓRESE** al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde



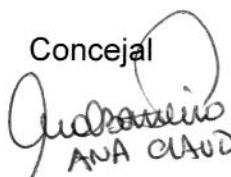
Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

Concejal



Ricardo Mazzari

Concejal



ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejal



A. BUSCARONS

Concejal